

Expediente: 470/09
Carátula: COCHA JOSE EDGARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PUJOL, GRACIELA VIVIANA-DEMANDADA
27170525243 - BRUNETTI, ENZO AGUSTO-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - BRUNETI, ANDRES ERNESTO-FALLECIDO/A
20283385656 - COCHA JOSE EDGARDO, -ACTOR
20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 470/09



H20901789955

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: COCHA JOSE EDGARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 470/09.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha conforme se encuentra ordenado en decreto que antecede, elevo los presentes autos a la **Excma. Cámara Civil y Comercial Común** de este Centro Judicial a los fines pertinentes. Dejo constancia que el expediente se encuentra digitalizado en su totalidad y cargado en formato PDF en proveídos de fecha 22/11/2024.- EPV

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.